

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Auditorías, inspecciones y revisiones Contables y Financieras de la Contraloría Municipal

El **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, a través de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera de la Contraloría Municipal, con domicilio en avenida de la Reforma, número 519, Centro Histórico de Puebla, Código Postal 72000, Puebla, Pue., es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en los términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos y/o tratamos, los utilizaremos para llevar a cabo los procedimientos de las auditorías, revisiones, verificaciones e inspecciones y quedan bajo resguardo de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera.

¿Qué datos personales requerirán para lograr lo anterior?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Identificativos: Nombre, edad, fecha y lugar de nacimiento, domicilio particular, fotografía, CURP, RFC, teléfono particular y celular.
- Laborales: Ocupación; y
- Electrónicos: Correo electrónico.

¿Cuál es el fundamento legal que les permite recolectar mis datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- Artículos 108, 113 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículos 124 fracción II y 125 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;
- Artículos 5 fracciones VIII y IX, 16, 17, 20, 21, 22, 37, 38 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla
- Artículos 168 y 169 fracciones II, III, V, VIII, X, XII, XXI y XXIII de la Ley Orgánica Municipal; y
- Artículos 7 fracción III, 20 fracciones II, VI, VIII, IX, XI, XII, XIII y XV, 21 fracciones I, III, IV, V, VI, y VII, 22 fracciones I, IV, V, VIII y XII, 23 fracciones II, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?

Los datos personales recabados y tratados podrán ser susceptibles de transferencia a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a la Auditoría Superior de la Federación, a los Auditores Externos en caso de que se practique alguna auditoría o revisión que tenga por objeto la fiscalización; asimismo podrán ser transferidos a la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y a la Fiscalía General del Estado de Puebla o autoridades jurisdiccionales, en caso de existir requerimiento de información o de la presentación de denuncia derivada de los resultados de auditorías, revisiones, verificaciones e inspecciones, es decir cuando así lo ordene una Ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, de acuerdo en lo dispuesto en los artículos

64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, la auditoría, revisión verificación ó inspección en cuestión se practicará de acuerdo a la programación establecida, en términos a lo dispuesto en el artículo 20 fracción X del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

De igual manera, se informa que en cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señaladas en las leyes antes citadas, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberán presentar su solicitud con los siguientes requisitos:

- Nombre del titular de los datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad del titular.
- En su caso, nombre del representante del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad.
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara y precisa de los datos personales que se quieren rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento.
- Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.

- En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales, entre ella, el área responsable.

Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

- Derecho de ACCESO: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de RECTIFICACIÓN: las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de CANCELACIÓN: las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registros o bases de datos del responsable del tratamiento.
- Derecho de OPOSICIÓN: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.

La solicitud deberá ser presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico derechosarcoh.puebla@gmail.com, o bien, directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Granate número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, Pue. C.P. 72060.

La Unidad de Transparencia en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, deberá informarle si procede o no el ejercicio del derecho solicitado, en caso de que haya procedido el ejercicio del derecho, deberá llevar a cabo las acciones necesarias para hacerlo efectivo, en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le haya notificado la respuesta anterior.

Los plazos antes señalados se pueden ampliar por un periodo igual, cuando esté justificado y se le informe de ello.

Contra la negativa del responsable de dar trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos arco, o a la inconformidad por la respuesta recibida, el titular tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante el Órgano Garante del Estado de Puebla.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

El Aviso de Privacidad Integral y el Aviso de Privacidad Simplificado pueden sufrir cambios o actualizaciones derivados de nuevos requerimientos legales o por las propias necesidades de este H. Ayuntamiento en relación a los trámites y servicios que ofrecen, dichas modificaciones las podrá consultar en los lugares donde se recaban o traten los datos personales y a través de la siguiente liga o escaneando el siguiente código QR: <https://acortar.link/FEC6ok>

Fecha de actualización:
Puebla, Puebla a 18 de junio de 2025

